

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPÉCAYE S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del 2015 a las 08:00, en las oficinas ubicadas en Duran, coop. 5 de junio solar 48 mz. C 2, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPÉCAYE SA con la concurrencia de las siguientes personas: Sr. Castillo Ramos Javier Duval con 400 acción, Yopez Avila Daniel Macario con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Castillo Ramos Javier Duval** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Onofre Palacio Galo Guillermo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPÉCAYE S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPÉCAYE S.A., y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de marzo del 2015 a las 08h00 en las oficinas ubicadas en la coop. 5 de junio solar 48 mz. C 2, ciudad Duran, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

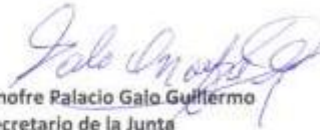
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 08:40. **F) Castillo Ramos Javier Duval- Accionista- Presidente de la Junta, f) Onofre Palacio Galo Guillermo- contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- duran, 20 de marzo del 2015.-



Castillo Ramos Javier Duval
Accionista- Presidente de la Junta



Onofre Palacio Galo Guillermo
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPÉCAYE S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del 2015 a las 08:00, en las oficinas ubicadas en Durán, coop. 5 de Junio solar 48 mz. C 2, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPÉCAYE SA con la concurrencia de las siguientes personas: Sr. Castillo Ramos Javier Duval con 400 acciones, Yepez Avila Daniel Macario con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Castillo Ramos Javier Duval** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Onofre Palacio Galo Guillermo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPÉCAYE S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPÉCAYE S.A., y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de marzo del 2015 a las 08h00 en las oficinas ubicadas en la coop. 5 de Junio solar 48 mz. C 2, ciudad Durán, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 4) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 08:40. **F) Castillo Ramos Javier Duval- Accionista- Presidente de la Junta, f) Onofre Palacio Galo Guillermo- contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- duran, 20 de marzo del 2015.-


Onofre Palacio Galo Guillermo
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPECAYE S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015

- 1) CASTILLO RAMOS JAVIER, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



- 2) YEPEZ AVILA DANIEL, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-


Castillo Ramos Javier Duval
Accionista- Presidente de la Junta


Onofre Palacio Galo Guillermo
Secretario de la Junta